

Aprueba Contrato prestación de servicios

SANTA CRUZ, 16 de Septiembre de 2020

VISTOS :

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N°19.886, de Compras Públicas y su Reglamento complementario.
- 3.- Las Bases de la Licitación Pública ID 3864-50-LQ19 para la compra de servicios de Mejoramiento de Postas de Salud Rural.
- 4.- El Decreto Exento N°4083 que adjudica la Licitación Pública ID 3864-50-LQ19 al Sr. Juan Esteban López Pino.
- 5.- El Contrato suscrito entre el municipio y don Juan López Pino, del 09 de enero de 2020 y aprobado mediante Decreto N°105, de 09 de enero de 2020.
- 6.- El Decreto Exento N°1771 que aprueba la modificación de las partidas y/o aumento de obras por un monto total del \$4.582.457, desglosado en: Posta Isla de Yáquil por \$1.201.662, y Apalta por \$3.380.795.-

CONSIDERANDO :

Que, el Decreto Exento N°4083 del 19 de Diciembre 2019 que adjudica la Licitación Pública ID 3864-50-LQ19, por compra de servicios para el Mejoramiento de Postas de Salud Rural.
Que, de conformidad al artículo 8.3° de las bases, se puede generar un aumento del contrato original, el cual fue aprobado mediante Decreto Exento N°1771, por lo que procede la suscripción de un anexo de contrato, debiendo ser aprobado mediante decreto alcaldicio.

DECRETO N°2484

1.- APRUÉBESE, el Anexo de Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Municipalidad de Santa Cruz, Rut: 69.090.600-7, representada por su alcalde don Gustavo William Arévalo cornejo, Rut: con domicilio en Plaza de Armas N° 242 Santa Cruz y el proveedor Juan Esteban López Pino, Rut N° domiciliado en comuna de Santa Cruz o comuna de Chépica.

2.- IMPÚTESE, el gasto a la cuenta N° 215.22.06.001.001.

3.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal(S)



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde Municipalidad Santa Cruz

C.c.:

- | | |
|----------------------|------|
| 1.- Archivo alcaldía | (01) |
| 2.- Transparencia | (01) |
| 3.- Adquisiciones | (01) |